



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCION R-DNAT-2016-2028  
SALTA, 18 de noviembre de 2016.  
EXPEDIENTE N° 10.299/2014 c. 1 Y2.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Anahí Matién Alberti D'Amato – mediante la cual solicita una licencia extraordinaria sin goce de haberes en todos sus cargos docentes a saber: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple Regular de la Sede Regional Metán; Profesor Adjunto - con dedicación simple Interino de Cafayate y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva Interino de Sede Central – entre el 14 de noviembre de 2016 y el 25 de noviembre de 2016 -ambos inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su solicitud el hecho de asistir al "Segundo Encuentro Latinoamericanos de Educación de Adultos a realizarse en Armenia (Colombia), del 22 al 25 de noviembre de 2016. Además participará de otro evento "Entrenamiento para la organización comunitaria" en Atlanta, Georgia, entre el 14 y el 20 de noviembre de 2016.

Que la presente licencia se encuentra comprendida dentro de las causales previstas por razones personales, previsto en la Res.343/83-R (Reglamento de Licencias y Justificaciones del personal docente y de investigación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar una licencia extraordinaria SIN goce de haberes a la Dra. ANAHI MAITEN ALBERTI D'AMATO - DNI N° 26.474.161 - en los siguientes cargos docentes, en el lapso comprendido entre el 14 de noviembre de 2016 y el 25 de noviembre de 2016 ambos inclusive, debido a las razones particulares expuestas más arriba, con cargo a lo previsto en Res. 343/83-R inciso c), a saber:

| Cargos   | Materia              | Dependencia                                     | Expedientes |
|--|----------------------|---|-------------|
| Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple Regular         | Química<br>Biológica | Sede Regional Metán –<br>Rosario de la Frontera | 10.485/13   |
| Profesor Adjunto con dedicación simple Interino                  | Bioquímica           | Delegación Cafayate                             | 10.855/14   |
| Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva Interino | Química<br>Orgánica  | Sede Central                                    | 10.299/14   |

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Alberti D'Amato, agréguese copia a cada uno de los Exptes., Escuela de Agronomía, Escuela de Biología, Sede Regional Metán, Sede Cafayate (Srta. Silvia Chauqui), Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido siga para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales